

Expediente: 2207/15
Carátula: LEIVA ALEJANDRA GABRIELA C/ VARELA MARIA ROSA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20168380837 - LEIVA, ALEJANDRA GABRIELA-ACTOR
20217459797 - VARELA, MARIA ROSA-DEMANDADO
20217459797 - TORRES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO
27333749942 - PLANO, MARIA DEL PILAR-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CHIERZI, LAURA VALERIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - CHIERZI, SILVANA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2207/15



H105015421938

JUICIO: "LEIVA ALEJANDRA GABRIELA c/ VARELA MARIA ROSA s/ COBRO DE PESOS"-
EXPTE. N° 2207/15.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

A la presentación de fecha 20/11/24, efectuada por el letrado José Antoio González Céspedes, por la parte actora:

Téngase presente la aclaración efectuada y por cumplido lo ordenado en proveído de fecha 21/10/24.

NOTIFIQUESE a la co-heredera SILVANA CHIERZI el proveído de fecha 18/09/24, haciéndosele saber al Oficial Notificador, que conforme aclaración efectuada, la notificación debe realizarse en el domicilio sito en calle Corrientes N°550 de ésta ciudad al que se accede a través de la puerta de acceso al primer piso. A tal fin adjunte el interesado bonos de movilidad.- GGJA 2207/15

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.